



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 17/05/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1422/2018-(P-910)

DNI petitioner: S.A.T. MINGAPARDA (V16257115)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con las referencias: 7426/1995 y 2167/2011, utilizando únicamente la captación ubicada en el polígono 54 de la parcela 332, al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,394 l/s

Volumen máximo anual: 12.415 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Mota del Cuervo	Cuenca	54	332	507069	4373573

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Mota del Cuervo	Cuenca	54	93
Mota del Cuervo	Cuenca	54	95
Mota del Cuervo	Cuenca	54	99
Mota del Cuervo	Cuenca	54	100
Mota del Cuervo	Cuenca	54	105
Mota del Cuervo	Cuenca	54	106
Mota del Cuervo	Cuenca	54	332

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-5e37-539e-fa35-ad70-b56d-d4a8-dce0-a901

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/05/2025 19:17 | Sin acción específica

